



A través de la Confederación Hidrográfica del Duero

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente licita por 5,9 millones de euros la obra del emisario de Pelabravo-Azud de Villagonzalo (Salamanca)

- Estas actuaciones dotarán a los municipios afectados de unos sistemas de depuración y derivación de vertidos acordes con la normativa europea en materia de tratamiento de aguas residuales urbanas
- Se enmarca en el Plan CRECE de saneamiento y depuración de las aguas que impulsa el Ministerio para mejorar la calidad de las aguas que llega hasta nuestros ríos

28 de marzo de 2017. El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Duero, ha licitado por 5,9 millones de euros la obra de “Emisario de Pelabravo-Azud de Villagonzalo (Salamanca)”.

Esta actuación, incluida en el programa de medidas del Plan Hidrológico del Duero, se enmarca en el Plan CRECE que pretende dar cumplimiento a las nuevas directrices establecidas en la normativa europea en materia de tratamiento de aguas residuales.

Los trabajos a ejecutar por la Confederación Hidrográfica del Duero conseguirán implantar en diversos municipios de la mancomunidad de Villagonzalo en la provincia de Salamanca, un sistema de depuración que cumpliendo con la normativa vigente, sea de bajo coste y mantenimiento para los ayuntamientos en los que se ubicará, todos ellos pequeñas aglomeraciones de menos de 2.000 habitantes equivalentes.

Nota de prensa



Las obras consistirán principalmente en la ejecución de:

- La implantación de pequeñas plantas depuradoras para la depuración de los vertidos existentes en las localidades más alejadas del alfoz de Salamanca y con menor población, como Carpio Bernardo, Villagonzalo de Tormes, Francos, Amatos y Machacón.
- La creación de una red de colectores que recoja los vertidos de los municipios de Calvarrasa de Abajo y Pelabravo y los reconduzca hasta la red de saneamiento de Santa Marta de Tormes y de ahí a la E.D.A.R. de Salamanca.

PLAN CRECE

Este Plan contempla unas inversiones en materia de depuración de 1.100 millones de euros para la puesta en marcha de una serie de trabajos, cofinanciados con Fondos Europeos, destinados a conseguir que todos los municipios depuren adecuadamente sus aguas residuales, conforme a la Directiva Marco del Agua ya que un agua mejor depurada incide directamente en el bienestar de los ciudadanos y porque una depuración adecuada es vital para el mantenimiento de los ecosistemas.